

SECRETARIA DEL JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA, septiembre diecisiete (17) del 2021, en la fecha paso el presente proceso al despacho el cual se recibió por reparto vía correo electrónico por la oficina judicial. Sírvase a proveer.
RICARDO LOPEZ SUAREZ.
SECRETARIO.



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL
CIRCUITO RIOHACHA – GUAJIRA.**

Riohacha, La Guajira, septiembre diecisiete (17) del dos mil veintiuno (2021).

PROCESO DE IMPUGNACION DE PATERNIDAD

DEMANDANTE: ANDRES MAURICIO OCAMPO ADAMES

DEMANDADO: NNA A.V.O.F representada por su progenitora señora YIANNIS
YANINA FIGUEROA MARTINEZ

ASUNTO: INADMISIÓN

RAD: 44-001-31-10-001- 2021-00276-00

Estudiada la demanda, presentada mediante apoderado judicial, a petición del señor ANDRES MAURICIO OCAMPO ADAMES, el despacho la declara INADMISIBLE, por no reunir los requisitos de ley, concretamente el consagrado en el artículo 82-2-, así:

1. Estudiada la demanda se observa que en la pretensión primera se solicita mediante sentencia que se declare que la NNA A.V.O.F, no es hija del señor ANDRES MAURICIO OCAMPO ADAMES, según consta en el registro civil de nacimiento bajo el indicativo serial 2337440, pero una vez analizado el registro aportado se comprueba que no concuerda el indicativo serial ya que se visualiza un número diferente al manifestado.

La falta de requisitos indicados anteriormente conforme al Art. 90 del C. General del Proceso, impide la admisión de la demanda, mientras no se subsane.

Por lo tanto, el Juzgado de Familia Oral del Circuito de Riohacha La Guajira,

RESUELVE:

PRIMERO: INADMITIR la presente demanda, por lo descrito en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: OTORGAR cinco (5) días a la parte actora, para subsanar, so pena de ser rechazada.

TERCERO: TENGASE al Dra. **LUZ STELLA MONTOYA PALACIO** como apoderado del señor ANDRES MAURICIO OCAMPO ADAMES, para actuar únicamente a efectos de este proveído.

NOTIFIQUESE


MARIA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito

